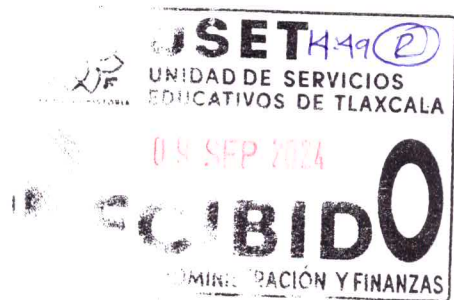




OFICIO: SFP/DSFCA/CA/24/08-1860

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala a 06 de agosto de 2024

Asunto: Resultados preliminares de auditoría AIC/24-04

DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E



Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/24-04, realizada a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta de abril de dos mil veinticuatro, signada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/24/05-1251 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; se adjuntan los resultados preliminares de la auditoría practicada a los recursos provenientes de Participaciones Estatales, los cuales corresponden a un total de diez observaciones determinadas durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto; le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones preliminares; toda vez que, dentro de un término de diez días hábiles contados a partir de la recepción del presente, la Unidad de Servicios Educativos del Estado deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvante las observaciones determinadas.

OFICIO: SFP/DSFCA/CA/24/08-1860

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala a 06 de agosto de 2024

Asunto: Resultados preliminares de auditoría AIC/24-04

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- C.C.P. Lic. Anet Popocatl Sandoval. Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava. Titular del Órgano Interno de Control Interno de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. C.P. Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

MIDMT*amlvo/cps